



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0777

Licencia No.

101893U23LC008083

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

FIRST CASH, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

PRENDA MEX

R.F.C: FCA9901297P6

SECTOR: SERVICIOS

TIPO: MICRO 0-20 EMPLEADOS

GIRO CASA DE EMPEÑO

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

AV. GREGORIO MENDEZ NUM. 3811 COL. TAMULTE C.P. 86150 CENTRO, TABASCOMEXICO

DOMICILIO FISCAL

AV. IGNACIO MORONES PRIETO NUM. 1500 PISO 4 COL. NUEVAS COLONIAS, C.P. 64710 MONTERREY, NUEVO LEON MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

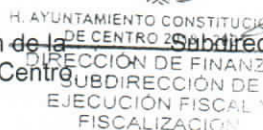
LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 08/12/2020 AL 08/12/2021

C.P. César Castro León

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco



ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDATURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO